

# C O R T E S

## DIARIO DE SESIONES DEL

# SENADO

---

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. CECILIO VALVERDE MAZUELAS

Sesión Plenaria núm. 87

celebrada el martes, 9 de diciembre de 1980

---

### ORDEN DEL DIA

- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, celebrada los pasados días 2, 3 y 4 de diciembre de 1980.

Dictámenes de Comisiones sobre proyectos y proposiciones de ley remitidos por el Congreso de los Diputados:

- De la Comisión de Agricultura y Pesca, en relación con el proyecto de ley de Arrendamientos Rústicos («Boletín Oficial de las Cortes Generales», Senado, Serie II, número 127, de fecha 2 de diciembre de 1980). (Continuación.)

Proposiciones no de ley:

- De don Rafael López Gamonal y otros señores Senadores, solicitando del Gobierno que remita a las Cortes un proyecto por el que se asegure, en cualquier caso, un nivel adecuado de calidad de las aguas del río Tajo («Boletín Oficial de las Cortes Generales», Senado, Serie I, número 55, de 20 de junio de 1980).

Conocimiento directo del Pleno de Tratados y Convenios Internacionales remitidos por el Congreso de los Diputados:

- Canje de notas constitutivas de acuerdo entre España y la CEE sobre creación de privilegios e inmunidades a la Oficina de Información y Prensa de Madrid en la Comisión de las

- Comunidades Europeas («Boletín Oficial de las Cortes Generales», Senado, Serie IV, número 45, de 17 de noviembre de 1980).
- Protocolo sobre privilegios y exenciones e inmunidades de INTELSAT («Boletín Oficial de las Cortes Generales», Senado, Serie IV, número 46, de 17 de noviembre de 1980).
  - Convenio entre España y la República Socialista Checoslovaca para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y el patrimonio («Boletín Oficial de las Cortes Generales», Senado, Serie IV, número 47, de 17 de noviembre de 1980).
  - Acuerdo sobre participación española en el Convenio de Ayuda Alimentaria hecho en Londres el 6 de marzo de 1980 («Boletín Oficial de las Cortes Generales», Senado, Serie IV, número 49, de 17 de noviembre de 1980).
  - Enmiendas al Convenio relativo a la Organización Consultiva Marítima Intergubernamental de 6 de marzo de 1948 («Boletín Oficial de las Cortes Generales», Senado, Serie IV, número 50, de 17 de noviembre de 1980).
  - Convenio número 17 de la Comisión Internacional de Estado Civil sobre dispensa de legalización de ciertos documentos («Boletín Oficial de las Cortes Generales», Senado, Serie IV, número 51, de 17 de noviembre de 1980).

(Continúa el orden del día en el «Diario de Sesiones», número 88, de 10 de diciembre de 1980.)

## SUMARIO

|   |               |   |               |
|---|---------------|---|---------------|
| <i>Se abre la sesión a las cinco de la tarde.</i>   |               |   | <u>Página</u> |
|   | <u>Página</u> | — Artículos 84 y 85 .....   | 4414          |
| — Acta de la sesión anterior .....  | 4413          | <i>El señor Picazo González retira el voto particular formulado al artículo 84 por el Grupo Socialista, que se corresponde con la enmienda número 68.</i>     |               |
| <i>Se da por leída y aprobada el acta de la sesión anterior.</i>  |               | <i>A pregunta del señor Presidente, fueron aprobados por asentimiento de la Cámara los artículos 84 y 85, conforme al dictamen de la Comisión.</i>            |               |
|   | <u>Página</u> |   | <u>Página</u> |
| — Excusas de asistencia .....   | 4413          | — Artículo 86 .....   | 4414          |
| <i>El señor Secretario (Casals Parral) da cuenta de las excusas de asistencia recibidas. Se entra en el orden del día.</i>  |               | <i>El señor Arévalo Santiago defiende el voto particular formulado por el Grupo Socialista. A continuación usa de la palabra el señor Estringana Mínguez.</i> |               |
| Dictámenes de Comisiones sobre proyectos y proposiciones de ley remitidos por el Congreso de los Diputados (continuación):  |               | <i>Sometido a votación el voto particular, fue rechazado por 46 votos a favor, 56 en contra y tres abstenciones.</i>  |               |
|   | <u>Página</u> | <i>Puesto a votación el texto del dictamen de la Comisión, fue aprobado por 59 votos a favor y 47 en contra.</i>  |               |
| — De la Comisión de Agricultura y Pesca, en relación con el proyecto de ley de Arrendamientos Rústicos (continuación) ..... | 4414          |   |               |

— Artículos 87 y 88 ..... Página  
4415

*A pregunta del señor Presidente fueron aprobados por asentimiento conforme al dictamen de la Comisión.*

*A continuación el señor Ball i Armengol defiende el voto particular del Grupo Catalunya, Democracia i Socialisme en que solicita la adición de un nuevo párrafo al artículo 88.*

*Seguidamente usa de la palabra el señor Ferrer Profitos.*

*Sometido a votación el voto particular, fue rechazado por 41 votos a favor, 61 en contra y tres abstenciones.*

— Artículos 89 a 91 ..... Página  
4416

*No habiendo sido objeto de votos particulares, a pregunta del señor Presidente fueron aprobados por asentimiento conforme al dictamen de la Comisión.*

— Artículo 92 ..... Página  
4416

*El señor Picazo González defiende el voto particular del Grupo Parlamentario Socialista.*

*A continuación usa de la palabra el señor Sánchez Torres.*

*Sometido a votación el voto particular, fue rechazado por 51 votos a favor, 64 en contra y cinco abstenciones.*

*Puesto a votación el texto del dictamen de la Comisión, fue aprobado por 69 votos a favor, 51 en contra y una abstención.*

— Artículo 93 ..... Página  
4417

*No habiendo sido objeto de votos particulares, a pregunta del señor Presidente, fue aprobado conforme al texto del dictamen de la Comisión.*

— Artículo 94 ..... Página  
4417

*El señor Ojeda Escobar defiende el voto particular formulado a este artículo, que se corresponde con la enmienda número 86.*

*A continuación usa de la palabra el señor Pardo Montero.*

*Sometido a votación el voto particular del Grupo Socialista Andaluz, fue rechazado por 51 votos a favor, 70 en contra y dos abstenciones.*

*Puesto a votación el texto del dictamen de la Comisión, fue aprobado por 72 votos a favor y 51 en contra.*

— Artículos 95 a 98 ..... Página  
4421

*A pregunta del señor Presidente fueron aprobados, conforme al dictamen de la Comisión, por asentimiento de la Cámara.*

— Artículo 99 ..... Página  
4421

*El señor Arévalo Santiago defiende el voto particular formulado por el Grupo Socialista, que se corresponde con la enmienda número 70.*

*Seguidamente, el señor Ball i Armengol defiende el voto particular del Grupo Catalunya, Democracia i Socialisme, que se corresponde con la enmienda número 42.*

*A continuación usa de la palabra el señor Gimeno Lahoz.*

*Sometido a votación el voto particular del Grupo Socialista, fue rechazado por 50 votos a favor, 64 en contra y dos abstenciones.*

*Puesto a votación el voto particular del Grupo Catalunya, Democracia i Socialisme, fue rechazado por 51 votos a favor, 64 en contra y dos abstenciones.*

*A continuación, y a pregunta del señor Presidente, fueron aprobados los números 1 y 2 del artículo 99, por asentimiento, conforme al dictamen de la Comisión.*

*El número 3 de dicho artículo fue aprobado por 67 votos a favor y 51 en contra.*

*A pregunta del señor Presidente fueron aprobados por asentimiento de la Cámara los números 4, 5 y 6, conforme al dictamen de la Comisión.*

— Artículo 100 ..... Página  
4423

*El señor Picazo González defiende el voto particular.*

A continuación lo hace el señor Subirats Piñana.

A pregunta del señor Presidente fue aprobado por asentimiento de la Cámara el voto particular del Grupo Parlamentario Socialista, formulado al artículo 100, número 3, en virtud del cual se mantiene, en todos sus términos, el texto aprobado por el Congreso de los Diputados.

Seguidamente, y a pregunta del señor Presidente, fue aprobado por asentimiento de la Cámara el artículo 100 en su totalidad, con incorporación del voto particular, que ha sido aprobado en sustitución del texto del número 3.

Página

— Artículo 101 ..... 4424

El señor Arévalo Santiago defiende el voto particular del Grupo Socialista, que se corresponde con la enmienda número 72.

A continuación usa de la palabra el señor Ballarín Marcial.

Seguidamente, el señor Ferrer Profitos renuncia al voto particular que tenía formulado.

Sometido a votación el voto particular del Grupo Socialista, enmienda número 72, fue rechazado por 52 votos a favor, 64 en contra y tres abstenciones.

Puesto a votación el texto del dictamen de la Comisión para el artículo 101, fue aprobado por 67 votos a favor y 52 en contra.

Página

— Artículo 102 ..... 4427

Los señores Ferrer Profitos y Pardo Montero retiran los votos particulares que tenían formulados.

A continuación el señor Picazo González defiende el voto particular formulado por el Grupo Socialista, que afecta al apartado 2.

Seguidamente usa de la palabra el señor Ferrer Profitos.

Sometido a votación el voto particular del Grupo Socialista, fue rechazado por 54 votos a favor y 68 en contra.

A continuación, a pregunta del señor Presidente, fue aprobado el número uno del artículo 102, por asentimiento de la Cámara, conforme al texto del dictamen de la Comisión.

Puesto a votación el número 2 de dicho artículo, fue aprobado por 68 votos a favor y 54 en contra.

Acto seguido, el señor Ball i Armengol defiende el voto particular del Grupo Catalunya, Democracia i Socialisme, que postula la inclusión de un apartado nuevo.

Hace uso de la palabra a continuación el señor Ferrer Profitos.

Sometido a votación el voto particular del Grupo Parlamentario Catalunya, Democracia i Socialisme, fue rechazado por 53 votos a favor, 70 en contra y tres abstenciones.

Página

— Artículos 103 a 108 ..... 4429

Los señores Pardo Montero y Ferrer Profitos renuncian a los votos particulares que habían formulado al artículo 108.

A pregunta del señor presidente fueron aprobados los artículos 103 a 108, conforme al dictamen de la Comisión.

Página

— Artículo 109 ..... 4429

La señora Miranzo Martínez defiende los dos votos particulares formulados por el Grupo Parlamentario Socialista.

A continuación usa de la palabra el señor Borque Guillén.

Sometido a votación el voto particular del Grupo Socialista, que postula la supresión del número uno del artículo 109, fue rechazado por 52 votos a favor, 68 en contra y dos abstenciones.

Puesto a votación el voto particular del Grupo Socialista, que afecta al número 2 de este artículo, fue rechazado por 52 votos a favor, 68 en contra y dos abstenciones.

Sometido a votación el número 1 del artículo 109 del texto del dictamen de la Comisión, fue aprobado por 71 votos a favor y 52 abstenciones.

El número 2 de este artículo fue aprobado por 71 votos a favor y 52 abstenciones.

A pregunta del señor Presidente fueron aprobados los números 3 y 4 del artículo 109, conforme al texto del dictamen de la Comisión.

Página

— Artículo 110 ..... 4431

*Retirado por el señor Pardo Montero el voto particular que tenía presentado, a pregunta del señor Presidente fue aprobado el artículo conforme al texto del dictamen de la Comisión.*

— Artículo 111 ..... Página  
4431

*La señora Miranzo Martínez defiende el voto particular formulado por el Grupo Socialista, que se corresponde con la enmienda número 75.*

*A continuación usa de la palabra el señor Ferrer Profitos.*

*Sometido a votación el voto particular del Grupo Socialista, fue rechazado por 52 votos a favor, 69 en contra y dos abstenciones.*

*Puesto a votación el texto del dictamen de la Comisión, fue aprobado por 71 votos a favor y 53 abstenciones.*

— Artículo 112 ..... Página  
4432

*No habiendo sido objeto de votos particulares, a pregunta del señor Presidente fue aprobado por asentimiento de la Cámara.*

— Artículo 113 ..... Página  
4432

*La señora Miranzo Martínez defiende el voto particular del Grupo Socialista, que se corresponde con la enmienda número 76.*

*A continuación usa de la palabra el señor Gimeno Lahoz.*

*Sometido a votación el voto particular del Grupo Socialista, fue rechazado por 58 votos a favor y 67 en contra.*

*A pregunta del señor Presidente fueron aprobados por asentimiento de la Cámara los apartados 1 y 2 del artículo 113, conforme al texto del dictamen de la Comisión.*

*Sometido a votación el apartado número 3, fue aprobado por 67 votos a favor y 59 en contra.*

*A pregunta del señor Presidente, fue aprobado por asentimiento de la Cámara el apartado número 4.*

— Artículos 114 a 118 ..... Página  
4433

*El señor Pardo Montero retira los votos particulares que tenía formulados. Asimismo lo hace el señor Picazo González.*

*A pregunta del señor Presidente fueron aprobados conforme al texto del dictamen de la Comisión, por asentimiento de la Cámara.*

— Artículo 119 ..... Página  
4433

*El señor Picazo González defiende el voto particular del Grupo Socialista, que se corresponde con la enmienda número 78.*

*Seguidamente, el señor Ball i Armengol defiende el voto particular del Grupo Catalunya, Democracia i Socialisme.*

*A continuación interviene el señor Gimeno Lahoz.*

*Sometido a votación el voto particular del Grupo Socialista, fue rechazado por 59 votos a favor y 68 en contra.*

*Puesto a votación el voto particular del Grupo Catalunya, Democracia i Socialisme, fue rechazado por 58 votos a favor y 68 en contra.*

*El número 1 del artículo 119 fue aprobado conforme al texto del dictamen de la Comisión por 68 votos a favor y 59 en contra.*

*A pregunta del señor Presidente, los números 2, 3 y 4 del artículo 119 fueron aprobados por asentimiento de la Cámara conforme al dictamen de la Comisión.*

— Artículo 120 ..... Página  
4435

*No habiendo sido objeto de votos particulares, fue aprobado por asentimiento de la Cámara conforme al texto del dictamen de la Comisión.*

— Artículo 121 ..... Página  
4435

*El señor Picazo González defiende el voto particular del Grupo Socialista que se corresponde con la enmienda número 77.*

*A continuación usa de la palabra el señor Sánchez Reus.*

*Sometido a votación el voto particular del Grupo Parlamentario Socialista, fue rechazado por 49 votos a favor, 75 en contra y dos abstenciones.*

*A pregunta del señor Presidente fueron aprobados por asentimiento de la Cámara los números 1, 2, 3 y 4 del artículo 121, conforme al texto del dictamen de la Comisión.*

*Sometido a votación el número 5, fue aprobado por 77 votos a favor y 49 en contra.*

*El número 6 del citado artículo 121 fue aprobado por asentimiento de la Cámara conforme al texto del dictamen de la Comisión.*

— Artículos 122 a 126 ..... Página 4437

*No habiendo sido objeto de votos particulares, a pregunta del señor Presidente fueron aprobados conforme al texto del dictamen de la Comisión.*

— Artículos 127 al 137 ..... Página 4437

*El señor Ojeda Escobar retira los votos particulares formulados por el Grupo Parlamentario Socialista Andaluz.*

*Sometido a votación el artículo 127, conforme al texto del dictamen de la Comisión, fue aprobado por 78 votos a favor y 48 abstenciones.*

*A pregunta del señor Presidente fueron aprobados por asentimiento de la Cámara los artículos 128 a 137, conforme al texto del dictamen de la Comisión.*

— Disposición transitoria primera ..... Página 4438

*La señora Miranzo Martínez defiende el voto particular del Grupo Socialista.*

*A continuación usa de la palabra el señor Iglesias Corral.*

*Sometido a votación el voto particular del Grupo Socialista, fue rechazado por 52 votos a favor, 70 en contra y dos abstenciones.*

*A pregunta del señor Presidente, fueron aprobados por asentimiento de la Cámara, conforme al dictamen de la Comisión, el párrafo inicial y los que van encabezados por los números primero y segundo.*

*Sometido a votación el número tercero de la citada Disposición transitoria primera, conforme al texto del dictamen de la Comisión, fue aprobado por 73 votos a favor y 53 en contra.*

Página

— Disposición transitoria segunda ..... 4442

*El señor Picazo González defiende el voto particular formulado por el Grupo Parlamentario Socialista, que se corresponde con la enmienda número 79.*

*A continuación interviene el señor Sánchez Reus.*

*Sometido a votación el voto particular del Grupo Socialista, fue rechazado por 56 votos a favor y 71 en contra.*

*Puesto a votación el texto del dictamen de la Comisión, fue aprobado por 71 votos a favor y 56 en contra.*

Página

— Disposiciones adicional y final ..... 4444

*No habiendo sido objeto de votos particulares, a pregunta del señor Presidente fueron aprobadas conforme al texto del dictamen de la Comisión.*

*El señor Presidente informa que tal y como dispone el artículo 90 de la Constitución se dará traslado de las enmiendas propuestas por el Senado al Congreso de los Diputados, para que éste se pronuncie sobre las mismas en los términos que procedan.*

*Se suspende la sesión.*

*Se reanuda la sesión.*

Proposiciones no de ley:

Página

— De don Rafael López Gamonal y otros señores Senadores, solicitando del Gobierno que remita a las Cortes un proyecto por el que se asegure, en cualquier caso, un nivel adecuado de calidad de las aguas del río Tajo .... 4444

*En turno a favor interviene la señora Torres y Fernández. Seguidamente lo hace el señor Díaz-Marta Pinilla, y de nuevo usa de la palabra la señora Torres y Fernández.*

*A pregunta del señor Presidente, la Cámara aprobó por asentimiento la proposición no de ley, de la que, conforme a lo que dispone el*

*artículo 140 del Reglamento, se dará cuenta al Gobierno.*

Conocimiento directo del Pleno de Tratados y Convenios Internacionales remitidos por el Congreso de los Diputados:

— Canje de notas constitutivas de acuerdo entre España y la CEE sobre creación de privilegios e inmunidades a la Oficina de Información y Prensa de Madrid en la Comisión de las Comunidades Europeas ..... Página  
4447

*Intervienen los señores Estrella Pedrola y Alonso Almodóvar.*

*A pregunta del señor Presidente, la Cámara aprobó por asentimiento.*

— Protocolo sobre privilegios y exenciones e inmunidades de INTELSAT .. Página  
4449

*Usa de la palabra el señor Fernández Calviño, y a pregunta del señor Presidente la Cámara aprobó por asentimiento dicho protocolo.*

— Convenio entre España y la República Socialista Checoslovaca para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y el patrimonio ..... Página  
4449

*Intervienen los señores Subirats Piñana y Fernández Calviño.*

*La Cámara, a pregunta del señor Presidente, aprobó por asentimiento el citado Convenio.*

— Acuerdo sobre participación española en el Convenio de Ayuda Alimentaria hecho en Londres el 6 de marzo de 1980 ..... Página  
4450

*A pregunta del señor Presidente, la Cámara aprobó por asentimiento el referido Acuerdo.*

— Enmiendas al Convenio relativo a la Organización Consultiva Marítima

Intergubernamental de 6 de marzo de 1948 ..... Página  
4451

*La Cámara lo aprobó por asentimiento.*

— Convenio número 17 de la Comisión Internacional de Estado Civil sobre dispensa de legalización de ciertos documentos ..... Página  
4451

*Intervienen los señores Lizón Giner y García Palacios.*

*A pregunta del señor Presidente, la Cámara, por asentimiento, aprobó el referido Convenio.*

*El señor Presidente informa a la Cámara que mañana continuará la sesión a las cuatro y media de la tarde.*

*Se levanta la sesión.*

*Eran las nueve y diez minutos de la noche.*

*Se abre la sesión a las cinco de la tarde.*

El señor PRESIDENTE: ¿Se da por leída y aprobada, si no hay objeción, el acta de sesión anterior, celebrada los pasados días 2, 3 y 4 de diciembre? (*Asentimiento.*) Así ser acuerda.

#### EXCUSAS DE ASISTENCIA

El señor PRESIDENTE: Por el señor Secretario segundo se dará lectura de las excusas que hubiere de Senadores ausentes.

El señor SECRETARIO (Casals Parral): Han excusado su asistencia los señores Unzueta Uzcanga, Ollora Ochoa de Aspuru, Elósegui Odriozola y Ríos García.

El señor PRESIDENTE: Pongo en conocimiento de Sus Señorías que la Mesa, de conformidad con la audiencia concedida a los señores Portavoces, ha determinado alterar el orden del día, de tal manera que hoy, esta tarde, se concluirá el debate sobre el dictamen de la Comisión de Agricultura y Pesca, en relación con el proyecto de ley de Arrendamientos Rústicos; se debatirá la proposición no de ley del Senador López Gamonal y otros, y todo el punto quinto: conocimiento directo del Pleno de

Tratados y Convenios Internacionales remitidos por el Congreso de los Diputados, quedando para mañana el punto cuarto.

DICTAMENES DE COMISIONES SOBRE PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY REMITIDOS POR EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

— DE LA COMISION DE AGRICULTURA Y PESCA EN RELACION CON EL PROYECTO DE LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS (Continuación).

Artículo 84 y 85

El señor PRESIDENTE: Continuamos ahora con el debate sobre el dictamen de la Comisión de Agricultura y Pesca, en relación con el proyecto de ley de Arrendamientos Rústicos en el punto en que quedó la semana pasada. Capítulo 9.º del Título I: Formas de acceso a la propiedad, artículo 84, que conserva el voto particular del Grupo Socialista correspondiente a la enmienda número 68, y afecta al número 2 y postula sustituir la palabra «seis» por «nueve».

Tiene la palabra el señor Picazo.

El señor PICAZO GONZALEZ: Queda retirado.

El señor PRESIDENTE: Se da por retirado el voto particular.

Notifico a Sus Señorías que los timbres de aviso para votación se acaban de averiar, de manera que tienen que permanecer aquí en tanto no se reparen.

Retirado el voto particular del Grupo Socialista al artículo 84, éste y el artículo 85 quedan sin votos particulares. ¿Se pueden considerar conjuntamente? (Pausa.) ¿Se entienden aprobados por asentimiento de la Cámara? (Pausa.) Por asentimiento se declaran aprobados los artículos 84 y 85 del dictamen de la Comisión.

Artículo 86

Voto particular del Grupo Socialista, que postula se mantenga el texto del artículo 86, aprobado y remitido por el Congreso de los Diputados.

El señor Arévalo tiene la palabra.

El señor AREVALO SANTIAGO: Señor

Presidente, Señorías, entramos con este artículo en los derechos de tanteo, retracto y adquisición preferente que, previstos a favor del arrendatario en un principio, y en su mayor parte, por el texto que venía del Congreso de los Diputados, en este artículo, que hace referencia a estos derechos (artículo 86), ya por una enmienda de UCD presentada en el Senado se eliminan las últimas líneas de este artículo, las que decían en el texto original del Congreso. «También se darán los mismos derechos en caso de disolución de comunidad, salvo que se trate de comunidad hereditaria o conyugal.»

Nosotros creemos que no debe eliminarse el derecho enunciado en estos puntos y debe seguir el mismo tratamiento que el resto del artículo. Por ello mantenemos nuestro voto particular y deseamos que se someta a votación.

El señor PRESIDENTE: ¿Turnos a favor? (Pausa.) ¿Turnos en contra? (Pausa.) ¿Turno de Portavoces? (Pausa.) El Senador señor Estringana, de UCD, tiene la palabra.

El señor ESTRINGANA MINGUEZ: Señor Presidente, señoras y señores Senadores, en nombre del Grupo de UCD, por el que hablo, nosotros vamos a mantener que se retire este último párrafo del artículo 86; primeramente porque entendemos que no es lo mismo la disolución de una comunidad, en la que no hay transmisión patrimonial, y por otro lado porque entendemos que el artículo 92 es el que verdaderamente trata de salvar las comunidades hereditarias y conyugales.

Por tanto, nuestro Grupo pretende mantener el texto del dictamen de la Comisión, y éste es el que vamos a votar.

El señor PRESIDENTE: Se somete a votación el voto particular del Grupo Socialista al artículo 86. (Pausa.)

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 46; en contra, 56; abstenciones, tres.

El señor PRESIDENTE: Rechazado el voto particular del Grupo Socialista al artículo 86.

Se somete a votación seguidamente el texto que para el artículo 86 propone el dictamen de la Comisión. (Pausa.)